



**4º INFORME A LA
XXXVII CONVENCION
NACIONAL ORDINARIA
DEMOCRÁTICA DE
LOS TELEFONISTAS**

**SECRETARÍA DE
CONFLICTOS FORÁNEOS**

SEPTIEMBRE 2012.

4° INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA DE CONFLICTOS **FORÁNEOS**

Compañeras y compañeros:

El entorno que el Sindicato vive actualmente no es diferente de otros años e incluso décadas pasadas, está plagado de amenazas pero sin duda de soluciones precisas y certeras orquestadas por la dirección de nuestro Sindicato sin mayor dificultad, esto hace suponer a nuestros compañeros en los Centros de Trabajo y las Secciones Foráneas que no hay nada, por grave que sea, que no podamos sortear y tienen razón, sólo que de las verdaderas armas con las que cuenta el Sindicato que son la conciencia y la unidad con la que enfrentemos las luchas y las decisiones que están por venir, serán el elemento que una cada momento que como Organización vayamos transitando a lo largo de este camino de retos permanentes y que por tanto habrá de fortalecerse todos los días

Nos encontramos en un momento determinante de toma de decisiones, algunos estamos dispuestos a asumir el reto y la oportunidad de trabajar por el bien de los telefonistas a otros sólo les falta la información necesaria con el fin de conocer el verdadero entorno en temas tan importantes como la producción, la productividad, la permanencia e incluso la propia jubilación, tema éste último que sin duda, nos ocupará y nos unirá en esa búsqueda de soluciones y de compromisos; debemos visualizar esta prestación como la más importante de nuestro Contrato Colectivo, pero también observar que como tal, la jubilación es una opción, una alternativa para los trabajadores que cumplan ciertas condiciones, pero que de ningún modo es una obligación para todos al llegar a la posibilidad que marca el Contrato Colectivo.

Siempre hemos hecho gala de una planeación visionaria y en este Sindicato se ha hablado de los grandes problemas con anticipación suficiente para contrarrestar el posible daño del avance tecnológico o de las decisiones de gobierno, sólo por mencionar algunos, bueno, llegó el momento de atender una preocupación que si bien es cierto está lejos de ser un problema, también es cierto que a la velocidad que vamos decidiéndonos por la jubilación, aún sin reunir los años de servicio, es seguro que llegaremos a ese punto, mejor será el escenario si somos capaces de encontrar soluciones desde ahora.

Esta oportunidad de pertenecer a la representación de nuestro Sindicato como Secretario de Conflictos Foráneos, me ha permitido servir a mis

compañeros y a mi Organización, pero también acceder a la gran escuela que representó en esta parte de mi carrera como telefonista, ha sido verdaderamente importante. Ante mis propios ojos hoy regreso a mi sección con una gran cantidad de conocimientos y de experiencia que seguirá al servicio de mis compañeros, pero desde otra trinchera, regreso con grandes amigos y más comprometido y convencido que nunca con el proyecto y los planes de esta gran Organización.

Como Secretaria, dejamos a su consideración el cuarto y último Informe de actividades realizadas en este último año de gestión, además las responsabilidades adicionales que me fueron encargadas por el compañero Francisco Hernández Juárez, a quien agradezco su confianza y permanente orientación.

En esta Secretaría se efectuaron las siguientes gestiones ante la Empresa:

CAMBIOS DE RESIDENCIA, CAMBIOS DE RESIDENCIA CON ESPECIALIDAD Y CAMBIOS DE ESPECIALIDAD EN FORÁNEAS:

AUTORIZADOS: 102 NEGADOS: 238 PENDIENTES: 61

CAMBIOS DE RESIDENCIA Y CAMBIOS DE RESIDENCIA CON ESPECIALIDAD DE SECCIÓN MATRIZ:

AUTORIZADOS: 11 NEGADOS: 101 PENDIENTES: 15

PERMUTAS:

AUTORIZADAS: 11 NEGADAS: 11 PENDIENTES: 07

JUBILACIONES:

AUTORIZADAS: 1315 NEGADAS: 69 PENDIENTES: 328

PERMISOS DE MÁS DE 35 DÍAS:

AUTORIZADOS: 43 NEGADOS: 20 PENDIENTES: 01

DISPENSAS DE EDAD:

AUTORIZADAS: 32 NEGADAS: 28 PENDIENTES: 06

Las actividades de un servidor fueron:

Coordinación de las secciones:

- ♦ **1, Monterrey, N. L.**
- ♦ **7, Chihuahua, Chih.**
- ♦ **23, Cd. Juárez, Chih.**
- ♦ **46, Zacatecas, Zac.**
- ♦ **81, Fresnillo, Zac.**
- ♦ **162, Jerez, Zac.**
- ♦ **184, Río Grande, Zac.**

Aquí me permito agradecer a los Secretarios Generales de estas localidades por su atención y apoyo en mis visitas de Coordinación, en verdad se los aprecio.

- ✓ **I**ntegrante de la Comisión Obrero Patronal.
- ✓ **R**esponsable de la Coordinación de Secciones Foráneas.
- ✓ **R**esponsable de Mesas de Trabajo.
- ✓ **S**ubcomisión de Reinstalaciones y Reingresos.

Por último, me permito agradecer a mis compañeros Jorge Montoya López y Rafael Guerrero Marín por su colaboración, al igual que a Teresita, Blanquita y Angie por su excelente trabajo. Finalmente presentarles a ustedes a mis compañeros Gloria Vázquez Morales como Secretaria, José de Jesús Sánchez Juárez como Primer Pro-Secretario y Ricardo Castillo Castillo como Segundo Pro-Secretario, sobre quienes queda a partir del 1° de octubre la responsabilidad de esta Secretaría, con la seguridad de que seguirán siendo atendidos como ustedes esperan.

Por todo lo anterior, nuevamente gracias compañeras y compañeros.

Fraternalmente
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
SECRETARÍA DE CONFLICTOS FORÁNEOS
SECRETARIO

HORACIO ALVAREZ PÉREZ

A todas mis compañeras y compañeros integrantes de esta honorable Convención, les deseo una agradable estancia en esta ciudad. Asimismo, que tengan un buen viaje a su regreso al término de ésta.

En este último Informe que nos compete como Secretaria, tengo que dar mi más profundo agradecimiento a todos y cada uno de los integrantes de nuestra Organización, la cual es liderada con gran conocimiento y responsabilidad por el compañero **Francisco Hernández Juárez**.

También felicito a los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional Electo para el periodo 2012-2016 que han sido democráticamente elegidos por la base y que tendrán que enfrentar los retos que se avecinan al interior y exterior de nuestro Sindicato, por el beneficio de nuestra Organización y de todo el gremio obrero del país, así como continuar con la difusión y participación de la permanencia voluntaria en nuestra empresa y detener esa gran curva de jubilación que merma día a día nuestra plantilla activa y que no dudo que con la buena actitud de cada uno y la dirección del compañero **Francisco Hernández Juárez** saldremos adelante.

Deseo expresar mi reconocimiento a los siguientes compañeros Secretarios Generales de la Zona 7 que integraron la Coordinación que me asignaron:

Román Daniel Barroso Serrano	Sección 41 de Tehuacán, Pue.
José Antonio Ochoa Ortiz	Sección 49 de Apizaco, Tlax.
Carlos Bahena Gallardo	Sección 55 de Tlaxcala, Tlax.
Armando Espinoza Padilla	Sección 67 de Tuxpan, Ver.
Micaela Marín Pérez	Sección 79 de Poza Rica, Ver.
José Luis Ramos Bonilla	Sección 96 de Huamantla, Tlax.
Ana Laura Morales Solís	Sección 131 de San Martín T., Pue.
Rafael Martínez y Martínez	Sección 137 de Atlixco, Pue.
Braulio Calixto Rivera	Sección 163 de Izúcar de M., Pue.
Alfredo Valerio Cano	Sección 172 de Tecamachalco, Pue.
Mauricio Flores Monter	Sección 175 de Huauchinango, Pue.
Edel Cobos Pérez	Srio. Gral. Aux. de Zacatlán, Pue. que corresponde a la sección 175.

Por el gran apoyo y respaldo para atender de forma conjunta CEN-CEL, la problemática de los compañeros de cada una de las localidades a las cuales dignamente han representado.

Y por último, un agradecimiento y felicitación a todos los compañeros que conformaron la representación nacional 2008-2012 por la gran

camaradería y apoyo brindados a un servidor y les deseo un buen regreso a cada uno de sus puntos de residencia, también me permito hacer una mención y felicitación especial a las compañeras secretarias que atienden esta Secretaría **Blanquita, Tere y Angelitos** que han sido el pilar para ofrecer una gran atención en los trámites de los compañeros.

Fraternalmente
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
SECRETARÍA DE CONFLICTOS FORÁNEOS
PRIMER PRO-SECRETARIO

RAFAEL GUERRERO MARÍN

Compañeras y compañeros Delegados Convencionistas, Secretarias y Secretarios Generales de cada una de las Secciones Foráneas.

Presento ante ustedes mi cuarto y último Informe como 2° Pro-Secretario de Conflictos Foráneos en el periodo 2008-2012. Es satisfactorio para un servidor llegar a este momento donde se culmina un ciclo y comienza uno nuevo, pero el haber participado en este Comité Ejecutivo Nacional conjuntamente con ustedes, enfrentar momentos muy difíciles para la Organización y haberlos solucionado contando siempre con la experiencia y liderazgo de nuestro Secretario General, el compañero Francisco Hernández Juárez, no me queda más que sentirme orgulloso de pertenecer a este gremio y aunque existen temas que aun quedan por resolver y muchos problemas por enfrentar, me voy seguro de que las compañeras y compañeros que asumirán estas responsabilidades como Comité Ejecutivo Nacional, Comités Ejecutivos Locales y Delegados Departamentales, lo harán con la convicción que se requiere para el fortalecimiento de nuestro Sindicato. Desde ahora dejo ante ustedes mi compromiso de apoyarlos desde mi lugar de trabajo.

Deseo hacer un reconocimiento a mis compañeras y compañeros del CEN 2008-2012 por la labor que realizaron en este periodo y agradezco el apoyo que me brindaron para cumplir con mis responsabilidades y hago votos porque sigan en el camino del éxito en las actividades que cada uno emprenda.

A mis compañeros de Conflictos Foráneos, Horacio Alvarez Pérez, Rafael Guerrero Marín, Angeles Salazar, Ma. Teresa Pérez, Blanca Mata, Olivia

Vera y a Esther González, con quienes se compartieron las responsabilidades de esta Secretaría, mi más profundo agradecimiento y mis mejores deseos para todos y cada uno de ellos.

También expreso mi agradecimiento a los Delegados Departamentales y Grupo de Análisis de los Centros Operativos **Angeles** y **Vallejo** de la Sección Matriz, así como a las Secretarias y Secretarios Generales de la **Zona 8** por la labor que realizaron y el apoyo que me brindaron durante el tiempo que me correspondió atender esta Coordinación.

Sólo me resta desearles a todos ustedes mucho éxito en los trabajos que tienen que cumplir en esta XXXVII Convención Nacional y un feliz retorno a sus lugares de origen.

Fraternalmente
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
SECRETARÍA DE CONFLICTOS FORÁNEOS
SEGUNDO PRO-SECRETARIO

JORGE A. MONTOYA LÓPEZ

PARA TRÁMITE DE JUBILACIÓN:

- ❖ Solicitud del Comité Ejecutivo Local.
- ❖ Solicitud del trabajador.
- ❖ Acta de nacimiento original y copia.
- ❖ Solicitud en el SIS del Coordinador.

RECUERDEN QUE DEBEN HACER LA GESTIÓN CON 2 MESES DE ANTICIPACIÓN O ANTES SI ASÍ LO DESEAN.

PARA PERMISOS SIN SUELDO MAYORES DE 35 DÍAS:

- ❖ Solicitud del Comité Ejecutivo Local.
- ❖ Solicitud del trabajador.
- ❖ Solicitud por el SIS del Coordinador.

RECUERDEN QUE NO DEBEN DE DAR POR AUTORIZADA ESTA SOLICITUD HASTA QUE USTEDES ESTÉN SEGUROS DE LA MISMA. (PREGUNTANDO A ESTA SECRETARÍA)

PARA CAMBIOS DE RESIDENCIA, DE ESPECIALIDAD Y/O CAMBIOS DE RESIDENCIA CON ESPECIALIDAD:

- ❖ Solicitud del Comité Ejecutivo Local.
- ❖ Solicitud del trabajador.
- ❖ Solicitud por el SIS del Coordinador.

PARA PERMUTAS:

- ❖ Solicitud del Comité Ejecutivo Local de alguno de los compañeros que quieren el trámite.
- ❖ Solicitud de los interesados en un escrito las 2 firmas y datos o por separado.
- ❖ Solicitud por el SIS de alguno de los Coordinadores.

PARA DISPENSAS DE EDAD :

- ❖ Solicitud del Comité Ejecutivo Local mencionando la Especialidad que desean los aspirantes, si son varios los pueden integrar en un solo oficio.
- ❖ Copia del acta de nacimiento de los aspirantes.
- ❖ Memorándum del Coordinador.

RECUERDEN QUE DEBEN SOLICITARLA CON TIEMPO Y ANTES DE QUE PRESENTEN LOS EXÁMENES.